



NOTA ACLARATORIA

El Consejo Nacional Electoral es el Órgano de Estado que administra los Procesos Electorales y Consultas Populares, promueve y garantiza la participación ciudadana, por tal razón no realiza **CONTRATOS DE CONCESIÓN**.

Tegucigalpa, M.D.C., febrero 2021.

MBA. OSCAR DARIO VALLEJARES RAMIREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO